

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-SALUD CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-DISA-A-II-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE DISPOSITIVO MEDICO PARA LABORATORIO (MICROCUBETAS DESCARTABLESPARA HEMOGLOBINOMETRO HEMOCUE HB 201) PARA LA DIRECCION DE SALUD APURIMAC II

Ruc/código :	20553853355	Fecha de envío :	18/07/2024
Nombre o Razón social :	SIMED PERU S.A.C.	Hora de envío :	16:35:25

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

En la descripción del producto, solicitan: Microcubetas de empaque individual presentación por 25 und. Al respecto de lo solicitado, queremos poner en conocimiento al comité de selección que, la presentación del producto microcubetas para hemoglobinometro 201 es: Kit x 100 (4 cjas. x 25) en empaque individual, dicha presentación viene así de fábrica y así está considerado en el registro sanitario, con lo que cumpliríamos el requerimiento de la Entidad respecto a la cantidad de producto solicitado.

En ese sentido, solicitamos al Comité de Selección acepte nuestra presentación: Kit x 100 (4 cajas. x 25) en empaque individual.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: VII **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria aclara y precisa lo siguiente:

Microcubeta de empaque individual presentación: Kit x 100 (4 cajas. x 25) en empaque individual.
POR TANTO SE ACOGE SU OBSERVACION

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Microcubeta de empaque individual presentación: Kit x 100 (4 cajas. x 25) en empaque individual.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-SALUD CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-DISA-A-II-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE DISPOSITIVO MEDICO PARA LABORATORIO (MICROCUBETAS DESCARTABLESPARA HEMOGLOBINOMETRO HEMOCUE HB 201) PARA LA DIRECCION DE SALUD APURIMAC II

Ruc/código : 20553853355

Fecha de envío : 18/07/2024

Nombre o Razón social : SIMED PERU S.A.C.

Hora de envío : 16:35:25

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

En el envase mediato del producto, solicitan: El contenido máximo del envase mediato será de 50 unidades. Al respecto de lo solicitado, queremos poner en conocimiento al comité de selección que, la presentación del producto microcubetas para hemoglobinometro 201 es: Kit x 100 (4 cjas. x 25) en empaque individual, dicha presentación viene así de fábrica y así está considerado en el registro sanitario. En ese sentido, solicitamos al Comité de Selección acepte el contenido máximo de la presentación original y que el requerimiento quede de la siguiente forma: El contenido máximo del envase mediato será de 100 unidades.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: VII **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria aclara y se suprime lo siguiente:

El contenido máximo del envase mediato será de 50 unidades.

Y se precisa lo siguiente:

Microcubeta de empaque individual presentación: Kit x 100 (4 cajas. x 25) en empaque individual.
POR TANTO SE ACOGE SU OBSERVACION

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Microcubeta de empaque individual presentación: Kit x 100 (4 cajas. x 25) en empaque individual.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-SALUD CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-DISA-A-II-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE DISPOSITIVO MEDICO PARA LABORATORIO (MICROCUBETAS DESCARTABLESPARA HEMOGLOBINOMETRO HEMOCUE HB 201) PARA LA DIRECCION DE SALUD APURIMAC II

Ruc/código : 20553853355

Nombre o Razón social : SIMED PERU S.A.C.

Fecha de envío : 18/07/2024

Hora de envío : 16:35:25

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

En la vigencia del producto, solicitan:

El producto que debe ingresar al almacén especializado de la DIRECCION DE SALUD APRURIMAC II, tendrá como mínimo 24 meses de vigencia antes de su vencimiento, el cual se contara el día de su internamiento al almacén.

Sobre el requerimiento de la vigencia podemos mencionar que las microcubetas por sus propiedades químicas (reactivo seco que se mezcla con la sandre) y físicas propias tienen una vigencia desde su fabricación de 15 meses, SIMED PERU al ser el representante exclusivo de la marca gestiona la importación y se hace todo el trámite para la nacionalización del producto, llegan a Perú con 13 meses aproximadamente, para ser entregadas al cliente.

Es por tal motivo solicitamos respetuosamente al comité junto con el área usuaria considerar aceptar microcubetas con fecha de vencimiento: No menor a 12 meses contados a partir de la fecha de entrega.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1

Literal: VII

Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria aclara y precisara lo siguiente:

Vigencia del producto y/o vencimiento del producto:

El producto que debe ingresar al almacén especializado de medicamentos de la DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC II, tendrá como mínimo 12 meses de vigencia antes de su vencimiento, el cual se contará desde el día de su internamiento en el almacén.

POR TANTO SE ACOGE SU OBSERVACION

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

12 meses de vigencia antes de su vencimiento, el cual se contará desde el día de su internamiento en el almacén

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-SALUD CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-DISA-A-II-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE DISPOSITIVO MEDICO PARA LABORATORIO (MICROCUBETAS DESCARTABLESPARA HEMOGLOBINOMETRO HEMOCUE HB 201) PARA LA DIRECCION DE SALUD APURIMAC II

Ruc/código : 20607779695

Fecha de envío : 18/07/2024

Nombre o Razón social : CHAPOMEDIC S.A.C.

Hora de envío : 18:35:56

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

CON RESPECTO A LA MICROCUBETA DESCARTABLE PARA HEMOGLOBINOMETRO HEMOCUE HB - 201. SOLICITAMOS AL AREA USUARIA ACEPTAR QUE LA CAPACIDAD DE MUESTRA SEA DE 7-10 UL A FIN DE PERMITIR UNA MAYOR PLURALIDAD DE MARCA Y POSTORES

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: - **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley N°30225 y Reglamento (DS 344-2018-EF)-Libertad de concurrencia, igualdad de trato y competencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que el área usuaria de la entidad estableció las especificaciones técnicas de acuerdo a sus facultades y responsabilidades de conformidad al artículo 16° de la Ley y el artículo 29° del RLCE. Por lo tanto cenirse de acuerdo a las especificaciones técnicas.

Por lo tanto, por la consideración expuesta, el área usuaria previa coordinación con el comité de selección deciden NO ACOGER la observación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-SALUD CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-DISA-A-II-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE DISPOSITIVO MEDICO PARA LABORATORIO (MICROCUBETAS DESCARTABLESPARA HEMOGLOBINOMETRO HEMOCUE HB 201) PARA LA DIRECCION DE SALUD APURIMAC II

Ruc/código : 20607779695

Fecha de envío : 18/07/2024

Nombre o Razón social : CHAPOMEDIC S.A.C.

Hora de envío : 18:35:56

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

SOLICITAMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN RESPECTO A LAS MICROCUBETA DESCARTABLE PARA HEMOGLOBINOMETRO

INDICAR LAS CANTIDADES DE EQUIPOS QUE VAN A REQUERIR YA QUE ESTE NO TENDRA ALGUN COSTO PARA LA ENTIDAD A FIN DE PERMITIR LA PLURALIDAD DE MARCAS Y POSTORES Y LA LIBERTAD DE CONCURRENCIA DE LOS MISMOS.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: - **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley N°30225 y Reglamento (DS 344-2018-EF)-Libertad de concurrencia, igualdad de trato y competencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria aclara al participante que el procedimiento de selección es para la ADQUISICION DE MICROCUBETAS, se precisa que la entidad cuenta con los equipos.

Cabe indicar que los postores pueden ofertar incluido equipo las cuales no tendrán ningún costo adicional a la entidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-SALUD CHANKA

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-DISA-A-II-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE DISPOSITIVO MEDICO PARA LABORATORIO (MICROCUBETAS DESCARTABLESPARA HEMOGLOBINOMETRO HEMOCUE HB 201) PARA LA DIRECCION DE SALUD APURIMAC II

Ruc/código : 20607779695

Fecha de envío : 18/07/2024

Nombre o Razón social : CHAPOMEDIC S.A.C.

Hora de envío : 18:35:56

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

Del requerimiento, características técnicas, solicitan una presentación en caja por 25 unidades c/u. sin embargo, debemos mencionar que en el mercado existen diferentes presentaciones en cuanto a las unidades por caja, por lo que consideramos conveniente solicitar aceptar la presentación de cada fabricante, sin alterar la cantidad total de unidades solicitadas.

Como consecuencia solicitamos al Comité de Selección en coordinación con el área usuaria y en búsqueda de pluralidad y libre concurrencia de postores, pueda aceptar la presentación de los kits según fabricante, sin alterar la cantidad total de unidades solicitadas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** - **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley N°30225 y Reglamento (DS 344-2018-EF)-Libertad de concurrencia, igualdad de trato y competencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

El area usuaria aclara y precisa lo siguiente:

Microcubeta de empaque individual presentación: Kit x 100 (4 cajas. x 25) en empaque individual.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Microcubeta de empaque individual presentación: Kit x 100 (4 cajas. x 25) en empaque individual.